

Boletín



Oficial



DE LA



Franqueo
concertado

PROVINCIA DE CÓRDOBA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Artículo 1.º—Las Leyes obligarán en la Península, e islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la Legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la "Gaceta".

Artículo 2.º—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Artículo 3.º—Las leyes no tendrán efecto retroactivo si no dispusieren lo contrario.—(Código civil vigente.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se mande publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

RR. OO. 26 Marzo 1837 y 31 Agosto 1863).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN CORDOBA		FUERA DE CORDOBA	
	PESETAS		PESETAS
Un mes.	5	Un mes.	6
Trimestre.	12'50	Trimestre.	15
Seis meses	21	Seis meses.	28
Un año	40	Un año.	50

Venta de números sueltos a 40 céntimos de peseta.

PAGO ADELANTADO

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. (Reales órdenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906).

Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Artículo 20.—Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante, si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del artículo 6.º de este Reglamento.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto ni anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago a razón de 1'25 pesetas línea o parte de ella.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Circular núm. 1.677

Por interesarlo así el Sr. Jefe de la Caja de Recluta número 14 encarezco a todos los Agentes de la Autoridad, dependientes de esta provincia de mi mando, procedan a la busca y captura de los prófugos relacionados a continuación, poniéndolos caso de ser habidos a disposición de dicha Autoridad militar.

Relación que se cita

Reemplazo de 1937

CORDOBA

- 2, Rafael Acebedo González, hijo de Rafael e Isabel.
- 5, Gabriel Adán Ruiz, de Gabriel y Jacoba.
- 6, Francisco Adarve Poveda, de Carlos y Teresa.
- 7, Rafael Afán Guarnizo, de José y Purificación
- 9, Enrique Agudo Romero, de Rosario.
- 10, Rafael Aguilar Crespo, de Vicente y Dolores.
- 13, Gonzalo Aguilar Espejo, de Rafael y Concepción.
- 16, Rafael Aguilar Montoro, de Manuel y Matilde.
- 20, Manuel Aguilar Amote, de Rafael y Dolores.
- 21, Antonio Alamo Mira.
- 22, Esteban Alarcón Ortega, de Antonio y Carmen.

- 24, Rafael Alba León, de Francisco y Josefa.
- 26, Joaquín Alba Sánchez, de Francisco y Petra.
- 27, Antonio Alcaide Alvarez, de Rafael y Pilar.
- 28, Agustín Alcalde Expósito, de Antonio y María Belén.
- 29, Marcos Alcalde Herrera, de Manuel y Encarnación
- 32, José Alcalá Gómez, de Antonio y Rosa.
- 34, Rafael Alcalde Moyano, de José y Dolores.
- 35, Andrés Alcántara Alvarez, de Antonio y Rafaela.
- 37, Pedro Aljama Muñoz, de Bartolomé y Encarnación.
- 44, Francisco Alvarez Alvarez, de José Manuel y Paula.
- 47, Manuel Alvarez León, de Antonio y Fuensanta.
- 48, Manuel Alvarez López, de Manuel y Piedad.
- 49, Luis Antonio Alvarez Martínez, de Angel e Isabel.
- 50, José Alvarez Méndez, de Rosendo y María.
- 54, Antonio Alvarez Romero, de Antonio y Josefa.
- 57, Manuel Aranda Carreras de Andrés e Isabel.
- 58, Francisco Aranda Garrido, de Lorenzo y María.
- 59, Pedro Archidona Córdoba, de Antonio y Dolores.
- 63, Juan Ariza Salido, de Antonio y Angeles.
- 64, Manuel Arjona Cortoy, de Fernando y María.

- 67, Félix Armero Miguez, de Pedro y Josefa.
- 69, Federico Arrabal Hernández, de Antonio y Carmen.
- 77, Rafael Ayala Sánchez, de Antonio y Concepción.
- 78, Manuel Azorín Poch, de Francisco y María.
- 82, Fernando Baena Montemayor, de desconocidos.
- 83, Francisco Baena Mora, de José y Carmen.
- 86, Manuel Bagneto Muñoz, de Plácido y Emilia.
- 90, José Bancalero Gil, de Francisco y María.
- 91, Manuel Banderas Jiménez, de Francisco y Juana.
- 92, Alfredo Vara Beauregarol, de Solero y María.
- 93, Marcial Barasona Castro, de Salvador y Ana.
- 96, Antonio Barranco Osuna, de Antonio y Jacinta.
- 97, Francisco Barrera Mérida, de Dolores.
- 100, Manuel Barrilero Navas, de Rafael y Francisca.
- 101, Miguel Barrón Luque, de Rafael y Paula.
- 103, Rafael Bejar Ginés, de José y Dolores.
- 107, Antonio Belmonte Montoro, de Antonio y María.
- 108, Francisco Beltrán Tabares, de Francisco y María.
- 110, Antonio Benevente Arroyo, de Juan y María.
- 112, Francisco Benito Palma, de Alfonso y Alfonso.

- 115, Leovigildo Bernal Rueda, de Vicente y Encarnación.
- 119, Juan Blanco Martínez, de Juan y Catalina.
- 124, Luis Bravo Pérez, de Ramón y Luisa.
- 125, José Briceño Muñoz, de Ana.
- 128, José Buitrago Hernández, de José y Josefa.
- 129, Antonio Burgos López, de Gregorio y Antonia.
- 133, Andrés Caballero Linares, de José y Rosa.
- 135, José Caballero Navarro, de José y Ana.
- 136, José Caballero Núñez, de José y Concepción.
- 139, Manuel Cabello Benavides, de Rafael y Araceli.
- 140, Manuel Cabello Cabello, de Rafael y Carmen.
- 142, José Cabello de la Fuente, de Josefa.
- 144, Rafael Cabello Molina, de Francisco y Teresa.
- 145, Eduardo Cabello Moral, de José.
- 150, Rafael Cabello Tarifa, de Manuel y Francisca.
- 151, Antonio Cabeza Vázquez, de Antonio y Antonia.
- 155, Joaquín Cabrera de Hoces, de Fernando e Ignacia.
- 156, Manuel Cabrera Jurado, de Manuel y Concepción.
- 157, Julio Cabrera Pintado, de Manuel y Concepción.
- 158, Antonio Cabrera Vázquez, de Antonio y Antonia.
- 161, Antonio Calmaestre Navarro, de Antonio y Josefa.

- 164, Ramos Campo Teruel.
 167, Rafael Cantador Estévez, de Juan de Dios y Manuela.
 173, Francisco Cañero Rodríguez, de Antonio y Rafaela.
 174, Francisco Cañete Feurle, de Francisco y Mercedes.
 178, Antonio Cañete Sánchez, de Antonio y Ana.
 179, Pedro Cañizares Regalón, de Leonardo y María.
 181, Manuel Caparrós del Valle, de Damián y María.
 182, Rafael Carballo Tarifa, de Manuel y Francisca.
 183, Antonio Carbonell Cadenas, de Antonio y Rosalía.
 184, Rafael Carmona Belmonte, de Carmen.
 185, Miguel Carmona Chamizo, de Francisco y Josefa.
 190, Augusto Carrasquilla Luque, de Rafael y Concepción.
 193, Pedro Carretero García, de Pedro y Sofía.
 202, Juan Casajús González, de Rafael y María.
 204, José Casanova Huertas, de Isidoro y Carmen.
 205, Antonio Casanova Pavón, de José y Carmen.
 206, Rafael Casilda Crespo, de Justo y Aurora.
 207, Rafael Castejón Gallardo, de Amador y Micaela.
 209, Angel Castejón Solana, de Antonio y Dolores.
 211, Manuel Castellón Mesa, de José y Antonia.
 214, Manuel Castillo Domínguez, de Manuel y Rafaela.
 215, Antonio Castillo Frías, de Eusebio y Aurora.
 217, Juan Castón Campaña, de José y María.
 219, José Castro Gómez, de Pedro y Rafaela.
 221, Martín Castro Martínez, de Martín y Rafaela.
 222, Pedro Castro Pareja, de Miguel y María.
 223, Rafael Castro Rodríguez, de Francisco y Ana.
 227, Luis Cea Cañaverál.
 228, Ricardo Cebrero Alcaide, de Ricardo y María Antonia.
 229, José Cebrero Cruz, de José y Josefa.
 233, Eloy Ceular Luque, de Rafael e Isabel.
 234, Antonio Cívico Pineda, de Juan y Josefa.
 235, Antonio Cívico Torralbo, de Antonio y Francisca.
 236, Manuel Rafael Cobos Fuentes, de Francisco y Felisa.
 237, Antonio Cobos Pérez, de Rafael y Rosario.
 243, Francisco Corezón Molina, de Manuel y Rosa.
 245, Manuel Córdoba Velasco, de Manuel.
 248, Antonio Cortés Cantero, de Miguel y Antonia.
 251, José Emilio Cortés Martínez, de Juan y Juana.
 252, Manuel Cortés Pérez, de Manuel y María.
 253, Angel Cortés Pintado, de Abelardo e Isidora.
 254, Mariano Cortés Viguera, de Enrique y María Antonia.
 258, Manuel Crespo Pozo, de Francisco y Carmen.
 259, Martín Criado Acosta, de Juan y Araceli.
 260, Antonio Criado Barbudo, de Juan y Concepción.
 262, José Cruz Navarro, de José y Ana.
 263, Antonio Cubero Castro, de Antonio y Salud.
 264, Rafael Cubillo Ramírez, de Rafael y Amalia.
 265, Rafael Cuenca Carrillo, de Damián y Sacramento.
 266, Miguel Cuesta Sánchez, de Miguel y Trinidad.
 271, Rafael Chacón Rico, de Antonio y Carmen.
 272, Antonio Chacón Lesmes, de Rafael y Concepción.
 273, Fernando Chacón Megías, de Fernando y Josefa.
 274, Luis Damián Baena, de Rafaela.
 275, Angel Delgado Alonso, de Gabriel y Catalina.
 279, Francisco Díaz Barbudo, de Juan y Dolores.
 280, Manuel Díaz Barbudo, de Carmen.
 283, Vicente Díaz Montes, de Vicente y Dominga.
 285, Rafael Díaz Pérez, de José y Luisa.
 287, Manuel de Dios Cruz, de Mariano y Carmen.
 289, Manuel Domingo Alvarez, de Joaquín y Encarnación.
 291, Juan Domínguez Jiménez, de Juan y Francisca.
 293, José Duque Benavente, de José y Rosa.
 296, Alfredo Elduque González, de Florencio y María.
 299, Fernando Escobar Hernández, de Demetrio y María.
 303, Mariano Espejo López, de Fernando.
 305, Rafael Espino Márquez, de Francisco y Dolores.
 308, José Estévez Rodríguez, de Rafaela.
 309, José M.^a Estrada Criado, de José y Catalina.
 311, Rafael Expósito López, de José y Alfonsa.
 313, Manuel Fernández Alcaide.
 317, Manuel Fernández Casasola, de Manuel e Isabel.
 320, Vicente Fernández Cortés, de Rafael y Emilia.
 321, Antonio Fernández Fajardo, de Antonio y Josefa.
 324, José Fernández González, de Manuel y Ana.
 329, Miguel Fernández Martínez, de Lucía.
 330, Rafael Fernández de Mesa Hoces, de Francisco y Juana.
 331, Antonio Fernández Moñino, de Narciso y Francisca.
 333, Joaquín Fernández Priego, de Ricardo y Filomena.
 337, Vicente Fernández Cortés, de Rafael y Amelia.
 339, Juan Fimia Galván.
 341, Damián Flores Arroyo, de Carlos y Agapita.
 343, Manuel Flores López, de Andrés y Josefa.
 344, Simón Flores Sáenz, de Francisco y Francisca.
 345, José Fonseca López, de Rafael y Dolores.
 346, Enrique Forjas Nósell, de José y María.
 349, Pablo del Fuego Grájera, de Bernardo y Felisa.
 351, Emilio Galisteo Barrasa, de Antonio y Rosario.
 353, José Gálvez Pedraza, de Rafael y Carmen.
 355, Francisco Gallego Carreras, de Antonio y Manuela.
 356, Pedro José Gallego Moreno, de Manuel e Isabel.
 358, José Gallego Salmoral, de Juan y Fuensanta.
 359, Rafael Gamero Baena de Acisclo y Carmen.
 361, Joaquín Gan Torrontera, de Antonio y Dolores.
 364, Eduardo García Cruz, de Enrique y Carmen.
 366, Luis García Espejo, de Luis y Josefa.
 367, Antonio García Fernández, de Federico y Filomena.
 369, Luis García Gallardo, de Manuel y Manuela.
 370, Antonio García Gómez, de Rafael y Antonia.
 373, José García Guillén, de Domingo y Emérita.
 374, Manuel García Gutiérrez de los Ríos de Pedro y Trinidad.
 376, Aug García Jiménez, de Luis y Josefa.
 377, Juan García Laredo, de Juan y Juliana.
 379, José García López, de Pedro y Celestina.
 380, Antonio Daniel García Martínez, de Gerardo y María.
 381, José García Marín, de Rafael y Dolores.
 382, Patricio García Méndez, de Francisco y Tránsito.
 385, Salvador García Nieto, de Antonia.
 386, Antonio García Pedraza, de Esperanza.
 388, José García Quintana, de José y Enriqueta.
 389, Francisco García Roldán, de Antonio y Juana.
 391, Emilio García Calero, de Juan Antonio y Joaquina.
 392, José Garzón Alijo, de Rafael y Emilia.
 397, Francisco Gavilán de Dios, de Carmen.
 399, Andrés Girón Cruz, de Andrés e Isabel.
 401, Francisco Gómez Castro, de Alfonso y María.
 402, Ignacio Gómez Cosano, de Antonio y Eugenia.
 403, Francisco Gómez Gutiérrez, de Antonio y Antonia.
 406, Rafael Gómez Melguizo, de Rafael y Concepción.
 407, Manuel Gómez Pérez, de Basilio y Luisa.
 411, Francisco González Barrera, de Francisco y Dolores.
 415, Pedro Manuel González Cayuela, de José y Leonor.
 416, Rafael González Clemensont, de Rafael y Angeles.
 417, Manuel González Cruz, de José y Antonia.
 418, Francisco González Fernández, de Juan y Teresa.
 419, Emilio González Llovet, de Aureliano y María.
 420, Emilio González Martos, de Juan e Isabel.
 421, Raimundo González Molina, de Rosario.
 422, Rafael González Pérez, de José y Carmen.
 424, Rafael González Reyes, de Manuel y Antonia.
 426, Rafael González Simancas.
 431, Enrique Gorjas Rose, de José y Asunción.
 432, Julio Moya Montesa, de César y Florentina.
 438, José Guijo Breña, de José y Carmen.
 441, Manuel Gutiérrez Morejón, de Manuel y Genoveva.
 442, Rafael Gutiérrez Pérez, de Rafael y Emilia.
 444, Manuel Gutiérrez de los Ríos de Pedro y Trinidad.
 445, Rafael Gutiérrez Serrano, de Rafael y Emilia.
 446, Manuel Gutiérrez Zayas, de Andrés y Felisa.
 447, José Guzmán Gálvez, de Antonio y Margarita.
 448, Francisco Guzmán García, de Antonio y Francisca.
 452, Francisco Henares Rodríguez, de Antonio y María.
 454, Alejandro de las Heras Gutiérrez, de Joaquín y Rafaela.
 455, Antonio Heredia Martínez, de Cipriano y Rosario.
 457, José Hernández Gan, de José y Carmen.
 458, Juan Hernández García, de José y Ceferina.
 460, Gregorio Hernández Pérez, de Juan y Carmen.
 468, Antonio Hidalgo Márquez, de Manuel y Angela.
 475, Manuel Izquierdo Sanz, de Pablo y Concepción.
 476, Lucas Jaén Martos.
 477, Antonio Jaén Romero, de José y Enriqueta.
 480, José Jiménez Bazo, de José y Eloisa.
 481, Angel Jiménez Burguillos, de Antonio y María.
 482, Manuel Jiménez Cabellón, de Antonia.
 483, Cándido Jiménez Camacho, de Cándido y Rafaela.
 486, Victoriano Jiménez Expósito, de Victoriano y Francisca.
 487, Rodrigo Jiménez García, de Batolomé y María.
 488, Francisco Jiménez Gil, de Francisco y Carmen.
 490, José Jiménez Jiménez, de Rafael y Antonia.
 492, José Jiménez Martínez, de Nicasio y Carmen.
 493, Antonio Jiménez Moya, de Juan y María.
 496, Francisco Jiménez Pedraza, de Antonio y Carmen.
 498, Román Jiménez Urrutia, de Luis y Mercedes.
 500, Rafael Jordano Muñoz, de Antonio y Dolores.

- 501, Rafael Jordano Rodríguez, de Baldomero y Dolores.
- 504, Eduardo Junquito Muñoz, de Rafael y Emilia.
- 507, Rafael Jurado Merino, de Carlota.
- 510, Fernando Jurado Ravé, de Fernando y Concepción.
- 512, Manuel Laguna Gálvez, de Rafael y Rosario.
- 513, José Laguna López, de Juan y Concepción.
- 514, Rafael Laguna Sanz, de José y Carmen.
- 516, Rafael Lamarca Sánchez, de Manuel y Carmen.
- 519, José Lara Gómez, de Francisco y Francisca.
- 524, Fernando Lázaro Pozo, de Jerónimo y Bernarda.
- 527, José Leiva López de Fernando y Emilia.
- 530, José María Leiva Salcedo, de Fernando y Emilia.
- 532, Juan León Amaro, de Teresa.
- 533, Manuel León Cano, de Manuel y María.
- 538, Fernando Levado Tena, de Francisco e Isabel.
- 540, Jaime Lizaur Marín, de Logino y María.
- 541, José López Arévalo, de Rafael y Rafaela.
- 542, Joaquín López Delgado, de Cristóbal y Carmen.
- 543, Antonio López Fernández, de Miguel y Rafaela.
- 545, Francisco López Hidalgo, de Francisco y Expiración.
- 547, José López Lara, de Encarnación.
- 548, José López López, de Francisco y Araceli.
- 553, Rafael López Mora, de Miguel y María.
- 554, Antonio López Morales, de Rafael y Felisa.
- 555, Rafael López Moreno, de Rafael y Concepción.
- 557, Francisco Tomás López Palomino, de Venancio y Carmen.
- 558, Ildelfonso López de Porras, de Antonio y María.
- 561, Manuel López Romero, de Juan Mercedes.
- 563, Enrique López Sánchez, de José y Teresa.
- 565, Miguel López Suárez, de Simón y Josefa.
- 566, Rafael López Villalobos, de Rafael y Catalina.
- 567, Manuel Lora Moreno, de José y Francisca.
- 571, Antonio Lorente Torres, de Manuel y Felipa.
- 574, Manuel Lozano García, de Francisco y Carmen.
- 575, Fernando Lozano Pozo, de Gerónimo y Bernarda.
- 577, Antonio Lucena Lucena, de Rafael y Ana.
- 583, Manuel Luna Muñoz, de Federico y Concepción.
- 586, José Luque Benavente, de José y Rosa.
- 589, Francisco Luque Canis, de Manuel y Josefa.
- 590, Luis Luque de la Cruz, de Carlos y Paulina.
- 591, Julio Luque Gómez, de Antonio y Ana.
- 594, Antonio Luque Giménez, de Antonio y Carmen.
- 595, Francisco Luque y Luque, de Antonio y Dolores.
- 598, Miguel Luque Moreno, de Patrocinio.
- 599, Guillermo Luque Pablo, de Guillermo y María.
- 601, Manuel Luque Salcedo, de Manuel.
- 602, Bernardo Luque Trenas, de Rafael y Dolores.
- 603, Rafael Luque Trillo, de Juan y Margarita.
- 606, Rafael Llamas Valle, de Rafael y Rafaela.
- 607, José Llanero Rodríguez, de Juan y Carmen.
- 608, José Llorente García, de Germán y Luisa.
- 609, Luis Mecías Alberite, de Emilio y Aurora.
- 611, Manuel Madrid Burgos.
- 613, Carlos Malpica Ruiz, de Juan y Manuela.
- 614, Antonio Manosalbas Arias, de Rafael y Encarnación.
- 618, Francisco Marchal Sánchez, de Manuel y Juliana.
- 621, Rafael Marín García, de Nicolás y Benita.
- 622, José María Márquez García, de Salvador y Francisca.
- 628, Rafael Martínez Avila, de Juan y María.
- 629, Joaquín Martínez Castillejo, de Felipe y Ana.
- 630, Rafael Martínez Cruz, de Félix y Ana.
- 632, Francisco Martínez Fernández, de José y Teresa.
- 634, Antonio Martínez Gómez, de Antonio y Isabel.
- 635, José Martínez Heredia, de Francisco y Consuelo.
- 636, Manuel Martínez Heredia, de Manuel y Josefa.
- 637, José Luis Martínez Jurado de Josefa.
- 638, Fernando Martínez León, de Antonio y Luisa.
- 640, Domingo Martínez Martín, de Domingo y Modesta.
- 641, Fernando Martínez Marón, de Antonio y Luisa.
- 642, Pedro Martínez Quiles, de Petra.
- 643, Juan Martínez Ruiz, de Juan y Lorenza.
- 648, Francisco Martínez Vioque, de María.
- 649, Rafael Martino Ruiz, de Manuel y Rafaela.
- 653, Rafael Melero Llamas, de Antonio y Remedios.
- 655, Policarpo Méndez Maestre, de Rafael y Fuensanta.
- 656, Juan Merina González, de José y Vicenta.
- 657, José Merino Fernández, de José y Cándida.
- 660, Rufino Mesa Espejo, de Rufino y Carmen.
- 662, Francisco Mesa Tienda, de Antonio y Laura.
- 663, José Millán Camargo, de Manuel y María.
- 664, José Mohedano Ruiz, de Rafael y Antonia.
- 665, Antonio Molina Colomina, de Alfredo y Rafaela.
- 670, José Molina Suero, de José.
- 672, Manuel Molina Torres, de Joaquín y Concepción.
- 673, Alejandro Molina Valenzuela, de Francisco y Josefa.
- 679, Rafael Montañez Palma de Gregorio y Carmen.
- 683, Juan Montoro Gutiérrez, de Juan y Cecilia.
- 685, Fernando Mora Delgado, de Manuel y Cecilia.
- 689, José del Moral Caston, de José y Antonia.
- 695, Rafael Morales Gutiérrez, de Rafael y Francisca.
- 698, José Morales Osuna, de José y Refaela.
- 700, Joaquín Morales Tarifa, de Joaquín y Encarnación.
- 704, Manuel Moreno Carmona, de Justo y Rosario.
- 705, Angel Moreno Cespedosa, de Francisco y Concepción.
- 706, Francisco Moreno Cobos, de Amador y Trinidad.
- 707, Antonio Moreno González, de Antonio y Angela.
- 709, Rafael Moreno Jurado, de Miguel y Antonia.
- 711, Manuel Moreno Pozo, de Rafael y Teresa.
- 713, Francisco Moreno Torralba, de Araceli.
- 714, Rafael Moreno Zamora, de Pascual y Josefa.
- 717, José Morón Carmona, de Juan y Dolores.
- 718, Rafael Morte Luque, de Manuel e Isabel.
- 719, Manuel Moya Cruz, de Andrés y Sierra.
- 721, Antonio Moyano López, de Juan y Benita.
- 723, José Moyano Parejo, de Juan y Pilar.
- 725, Telesforo Muñoz Aguilera, de Manuel y Estrella.
- 726, Antonio Muñoz Almenara, de José y Rosa.
- 729, Manuel Muñoz García, de Manuel y Dolores.
- 731, Rafael Muñoz García, de Francisco y Luisa.
- 734, Manuel Muñoz Lubián, de Antonio y Antonia.
- 738, Rafael Muñoz Montes, de José y Agustina.
- 739, Manuel Rafael Muñoz Muñoz, de José y Antonia.
- 740, Francisco Muñoz Ortiz, de Francisco y Josefa.
- 746, Anastasio Muñoz del Valle.
- 748, Rafael Muro López, de Rafael y Carmen.
- 754, Manuel Navajas Rodríguez, de Manuel y Antonia.
- 756, José Navarro Ariza, de José y Manuela.
- 757, Juan Navarro Escobar, de Juan y Vicenta.
- 758, Antonio Navarro Fernández, de Soledad.
- 762, Luis Navas Sanchez, de Manuela.
- 766, Manuel Obispo Gutiérrez, de Juan y Socorro.
- 768, Antonio Ocaña Bolivar, de Francisco e Isabel.
- 771, Angel Ordóñez León, de Francisca.
- 775, Joaquín Ortega Gamero, de José y Carmen.
- 777, Rafael Ortiz Gómez, de Antonio y Dolores.
- 781, José Ortiz Palomo, de Rafael y Luisa.
- 785, Diego Palacios Salmoral, de Diego y Purificación.
- 786, Fernando Palma Vega, de Agustín y Victoria.
- 787, Manuel Palomares Castro, de Francisco y Josefa.
- 788, Indalecio Panadero Lama, de José y María.
- 789, Indalecio Panadero Lora, de José y María.
- 794, Rafael Pedregosa Trujillo, de Rafael y Rafaela.
- 798, José Peña Ruz, de Carmen.
- 804, Juan Pérez Aljama, de José y Concepción.
- 806, Joaquín Pérez Canales, de Francisco y Dolores.
- 808, Amador Pérez Cruz, de Francisco y Rafaela.
- 812, José Pérez López, de Antonio y Carmen.
- 813, Manuel Pérez López, de María.
- 815, Francisco Pérez Pérez, de Manuel y Rafaela.
- 818, Francisco Pérez Rodríguez, de Rafael y Rafaela.
- 821, Juan Pérez Sanchez, de Antonio y Ana.
- 822, Francisco Pérez Tejada, de Francisco y Encarnación.
- 824, José del Piño Almagro, de Manuel y Carmen.
- 825, Rafael Pino Barles, de José y María.
- 827, Rafael Pino Lesmes, de Francisco y Dolores.
- 828, Rafael del Pino Martínez, de Josefa.
- 829, Manuel Pinto Jiménez, de Manuel y Rosario.
- 830, Antonio Piqueras Cádiz, de Juan y María.
- 832, Antonio Pizarro Santos, de Pascual y María.
- 834, Arturo Porcel Sánchez, de Víctor y María Pilar.
- 835, Antonio Portal Fernández, de Ricardo y Antonia.
- 836, Rafael Portero Avila, de Encarnación.
- 837, Angel Porras Cantarero, de Clemente y de Ana.
- 841, Francisco Pozo Ruiz, de Manuel y María.
- 842, Francisco del Prado Pablos, de Juan y María.
- 848, Antonio Prieto Morillo, de Mariano y Escolástica.
- 849, Alfonso Prieto Roldán, de Antonio y Joaquina.
- 855, Antonio Quiñones Latorre, de Rafael y Paula.
- 858, Francisco Rabasco Melero, de Juan y Carmen.
- 859, Francisco Ramos Fuentes, de José y Auxiliadora.
- 860, Rafael Ramírez Briones, de Juan y Ana.
- 861, Francisco Ramírez Centeno, de Antonio y Ana.
- 866, Antonio Ravé Serrano, de José y Carmen.
- 868, José Recio Fernández, de José y Pilar.

870, Antonio Redondo Castro, de Marta.
 875, Francisco Reina Salido, de Rafael y María.
 886, José Reyes Quintero, de Aurora.
 888, José Rincón Rodríguez, de Concepción.
 891, Alberto Riobóo Ruiz de los Moros, de Manuel y Carmen.
 893, Miguel Ríos García, de Ildefonso y Dolores.
 895, José Rivas Moreno, de Francisco y Luisa.
 896, José María Rivas de Roca Martín, de Carlos y Cecilia.
 900, Juan José Rocher Hidalgo, de Mateo y Encarnación.
 906, Francisco Rodríguez Cano, de Francisco e Isabel.
 911, José María Rodríguez Lozano, de José.
 912, Pablo Rodríguez Marín, de Pablo y Rosario.
 913, Francisco Rodríguez Martín, de Eusebio y María.
 917, Eusebio Rodríguez Pérez, de Rafael y Concepción.
 920, José Rodríguez Rueda, de Rafael y María.
 921, Rafael Rodríguez Salguero, de Pastor y Ana.
 922, Luis Rojano Rodríguez, de Miguel y Josefa.
 924, Francisco Rojas García, de José y Rafaela.
 925, Eusebio Rojas Montes, de Carmen.
 927, Manuel Rojas Rodríguez, de Manuel y Adela.
 929, Alfonso Roldán Gallegos, de Manuel y Genoveva.
 932, Francisco Roldán Moreno, de José y Rafaela.
 933, Vicente Rodríguez Sánchez.
 934, Luis Román Gómez, de Francisco y Ana.
 935, Emilio Romero Cambas, de Eusebio y Fuensanta.
 937, Ernesto Romero Gandara, de Francisco y Ernestina.
 942, Cecilio Rosa Villegas, de Baltasar y María Concepción.
 944, Pedro Rosales España, de Francisco y Encarnación.
 947, Rafael Rubio Tallón, de Rafael e Isabel.
 950, Rafael Rueda Ranchal, de desconocidos.
 955, Manuel Ruiz Gamboa, de Francisco y María.
 956, José Ruiz Hueso, de desconocidos.
 957, Rafael Ruiz López, de Rafael e Isabel.
 960, Fernando Ruiz Muñoz, de Francisco y Antonia.
 966, Rafael Ruiz Villegas, de Antonio y Judet.
 967, Ignacio Ruiz Gande, de Ignacio y Margarita.
 972, Pedro Sahuquillo López, de Pedro y Candelaria.
 978, Antonio Salguero Reyes, de Antonio y Ana.
 981, Juan Sánchez Berjense, de Sebastián y Carmen.
 982, Rafael Sánchez Cobos, de Rafael y Cecilia.
 984, Braulio Sánchez Fajardo, de Manuel y Asunción.

992, Francisco Sánchez Ruiz, de Miguel y Lorenza.
 995, Miguel Sánchez Torres, de José y Concepción.
 998, Francisco Sancho Millán, de Francisco y Carmen.
 999, Francisco Santas Yago, de Antonio y Antonia.
 1004, José Rafael de los Santos Reyes, de desconocidos.
 1006, Rafael Sanz Jurado, de José y Dolores.
 1011, José Sarmiento Giniso, de Antonio y María.
 1016, Vicente Serna Acuyo, de Vicente y Consuelo.
 1017, Rafael Serrano Varona, de Rafael y Rafaela.
 1019, Salvador Serrano Clan, de Faustina.
 1020, Antonio Serrano Cabrera, de Antonio y Gregoria.
 1021, Eduardo Serrano Cantero, de Antonio e Inés.
 1022, Antonio Serrano Cañero, de Antonio y María.
 1026, Enrique Serrano Maroto, de Antonio y María Jesús.
 1029, Antonio Serrano Ravé, de José y Carmen.
 1030, Juan Serrano Ruiz, de Francisco y Francisca.
 1036, Angel Solana Vázquez, de Dolores.
 1042, Rafael Soto Sampedro, de Francisco y Soledad.
 1043, Antonio Sotomayor Serrano, de Antonio y Carmen.
 1044, Francisco Sousa Olmo, de Rafaela.
 1047, Rafael Tallón Rubio, de Rafael e Isabel.
 1048, Enrique Tejedera Mansilla, de Dolores.
 1053, Mariano Toro Rodríguez, de Mariano y María.
 1057, Ramón Torres de la Torre, de Rosario.
 1058, Antonio Toscano Villatoro, de Rafael y Blanca.
 1062, Francisco Trujillo Moreno, de Antonio y Asunción.
 1065, Manuel Ugart Cuevas, de Rafael y Rafaela.
 1068, José Urbano Alcaide, de Sebastián y Josefa.
 1069, Francisco Urbano Cabello, de Teodoro y Francisca.
 1072, José Urbano Moreno, de Francisco y María.
 1073, Rafael Vaca Mata, de desconocidos.
 1077, Agustín Valero de la Cerda, de Antonio e Isabel.
 1079, Rafael Valverde Molina, de Rafael y Manuela.
 1081, Antonio Valle García, de Angel y Bernarda.
 1082, Francisco Vaquero López, de Francisco y Soledad.
 1083, José Vargas Burgos, de José y Ana.
 1088, Antonio Varo Garrido, de Antonio y Carmen.
 1089, José Varón Barranco, de Antonio y Dolores.
 1093, Gabriel Vázquez Palma, de Fernando y Carlota.
 1094, Antonio Vega Bazán, de Baltasar y Francisca.

1095, Guillermo Vega Gaviño, de Guillermo y María.
 1096, Antonio Velardier Galuzano, de Miguel y María.
 1099, Juan Velasco Cuevas, de Juan y Carmen.
 1103, Francisco Ventura Sánchez, de Manuel y Ana.
 1106, Manuel Vergara Castillo, de Manuel y María.
 1108, Agustín Viguer Torres, de Luis y Gloria.
 1114, Antonio Villar Expósito, de Ricardo y Francisca.
 1120, Manuel Villenor Suárez, de Antonio y María Carmen.
 1121, Pedro Villoslada Barbudo, de Pedro y María.
 1122, Antonio Vivo López, de Antonio e Inocencia.

CASTRO DEL RIO

11, José Rivera Montañez, de Manuel y Ramona.

ENCINAS REALES

24, Martín Roldán López, de Martín y Rosario.

FUENTE TOJAR

1, Juan Aranda Torres, de Antonio y María.
 16, Antonio López Mocete, de Ana-cleto.

LUCENA

212, Antonio Parejo Villarreal, de Ignacio y Carmen.

PRIEGO

162, Manuel Osuna Pimentel, de José.

Reemplazo de 1939

PUENTE GENIL

135, José González Domínguez, de Juan y Josefa.
 144, Fernando Gutiérrez Molina, de Fernando y Catalina.

VALENZUELA

10, Rafael García Pérez, de Juan e Hipólita.
 9, Francisco García Pérez, de Juan e Hipólita.
 4, Ramón Castillo Estremera, de Manuel y Rosa.

Reemplazo de 1938

IZNAJAR

13, Francisco Jiménez Aguilera, de Segundo y Antonia.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Córdoba 15 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, *Eduardo Valera Valverde*.

Subcomision de Aceite de Oliva (Delegado de la Junta Central de Abastos de la 2.ª División y Ejército del Sur)

Núm. 1.708

AVISO

Se recuerda a todos los tenedores de «Aceite de Oliva» del territorio de esta 2.ª División, las órdenes dadas sobre declaración de existencias dentro de los cinco primeros días del próximo Agosto, a la vez que se insiste sobre las órdenes cursadas, por me-

diación de los Ayuntamientos respectivos, para que vengan estas declaraciones con arreglo al modelo oficial, que estará a la disposición de los interesados en los citados centros oficiales, advirtiéndose que no serán aceptadas las declaraciones que no vengan y se considerarán como no presentadas las que no cumpliere este requisito.

NOTA MUY IMPORTANTE

No se admitirán directamente en estas Oficinas las declaraciones que no correspondan al término municipal de Sevilla, ya que según las disposiciones vigentes deben cursarse por mediación de los Ayuntamientos respectivos.

Sevilla 23 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—Junta Central de Abastos. El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

Ayuntamientos

ALMODOVAR DEL RIO

Núm. 1.686

Acordado por la Corporación municipal de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 19 del actual, el proyecto de habilitación y suplemento de varios créditos sobre los autorizados en el presupuesto ordinario de este Municipio, del corriente año queda expuesto en la Secretaría de esta Corporación el expediente incoado con todas sus actuaciones, por término de quince días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que durante dicho plazo puedan formularse reclamaciones, de conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Hacienda municipal.

Almodóvar del Río a 21 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Francisco del Arco Ruiz.

LA CARLOTA

Núm. 1.688

Don Juan Rodríguez Montilla, Teniente de la Guardia Civil y Alcalde en funciones de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que formado por este Municipio la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal correspondiente a los años de 1934, 1935, 1936 y 1937, quedan expuestos al público por término de quince días en esta Secretaría municipal las listas de altas y bajas que han servido de base para dicha rectificación, a fin de que puedan ser examinadas por cuantas personas lo tengan a bien y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

La Carlota 20 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—Juan Rodríguez.

IMP. PROVINCIAL.—CORDOBA